

SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD EN LA NUEVA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Código: PH15B01C03

Duración: 20 horas

OBJETIVOS:

- Comprender qué es un derecho fundamental y cuáles son las consecuencias derivadas de su existencia.
- Conocer que, de acuerdo con la Constitución Española y el Derecho de la Unión Europea, el derecho a la protección de datos es un derecho fundamental.
- Saber identificar correctamente los antecedentes históricos del derecho a la protección de datos.
- Comprender la importancia del Convenio 108 como uno de los primeros textos legales en tratar la protección de datos.
- Conocer los hitos esenciales de la legislación de la UE sobre protección de datos.
- Comprender la evolución legislativa de la protección de datos en España, y conocer cuál es el marco jurídico actual.
- Saber en qué consiste la seguridad de los datos y la forma de acreditar su cumplimiento a través de las certificaciones.
- Identificar los casos en que deben llevarse a cabo las evaluaciones de impacto así como su finalidad y forma de llevarla a cabo.
- Comprender qué es una violación de la seguridad y qué debe hacerse en tal caso.
- Conocer qué son los Códigos de conducta y cómo se elaboran.
- Comprender la importancia del principio de responsabilidad proactiva como nuevo parámetro de la protección de datos.
- Conocer y distinguir qué implica la protección de datos desde el diseño y por defecto.
- Saber qué es el Registro de actividades de tratamiento así como cual es su finalidad concreta.
- Identificar los supuestos de responsabilidad que la legislación sobre protección de datos establece sobre el responsable y el encargado del tratamiento
- .15. Conocer la nueva figura del Delegado de Protección de Datos y los requisitos que debe normalmente cumplir.

- Conocer los diferentes supuestos en los que es imperativa la designación de un DPD.
- Identificar y distinguir las funciones que ejerce el DPD.
- Comprender cuál es la posición que ocupa el DPD en la organización que le ha designado.
- Comprender la finalidad que cumplen las autoridades de control en materia de protección de datos, así como sus requisitos esenciales.
- Conocer las funciones, estructura y competencias básicas de la AEPD.
- Identificar cuáles son las autoridades autonómicas de protección de datos actualmente existentes, así como sus funciones básicas.
- Conocer qué es y cómo funciona el Comité Europeo de Protección de Datos.
- Conocer cuál es el procedimiento que sigue la AEPD en caso de vulneración de la normativa de protección de datos.
- Identificar quiénes son los sujetos responsables en caso de sanción, así como distinguir los distintos tipos de infracciones que pueden existir.
- Conocer y comprender todas las condiciones que deben tenerse en cuenta en el momento de imponer las sanciones administrativas.

CONTENIDOS:

- **UNIDAD 1. PROTECCIÓN DE DATOS COMO DERECHO FUNDAMENTAL**
- **UNIDAD 2. LEGISLACIÓN**
- **UNIDAD 3. SEGURIDAD DE LOS DATOS**
- **UNIDAD 4. ALCANCE DE LOS RESPONSABLES Y ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO**
- **UNIDAD 5. DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS**
- **UNIDAD 6. AGENCIA ESPAÑOLA DE PD**
- **UNIDAD 7. PROCEDIMIENTO Y RÉGIMEN SANCIONADOR**